

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

AÑO II

ENERO-FEBRERO-MARZO 1954

N.º 4

EDITORIAL

Es halagador ver el ambiente propicio que se ha creado alrededor de nuestra Asociación Española de Amigos de los Castillos; hasta tal punto, que al margen de nuestras propias iniciativas y dentro del desarrollo de nuestros fines, uno y otro día se va sabiendo, ya sea por la prensa o por radiodifusión, el propósito de algunas Corporaciones oficiales, que, coincidiendo con el espíritu de nuestros Estatutos, toman acuerdos de restaurar o reedificar tal o cual Castillo, para utilizarlo después con fines positivos y se conserven así con su presencia material sus tradiciones y leyendas.

Dejando a un lado la Delegación Nacional del Frente de Juventudes y la Delegación Nacional de la Sección Femenina, que antes de nuestra constitución social sintieron ya nuestras propias inquietudes en favor de los Castillos, como lo demuestran de una manera fehaciente el de San Servando, en Toledo; el de la Mota, en Medina del Campo, y el de las Navas del Marqués, ya reconstruidos totalmente, continúan su labor extensiva con la restauración de otros, como el de Belmonte, el de Alburquerque, el de Alarcón, el de Almansa, etc. Sabemos también de Ayuntamientos, Gobiernos Civiles y Diputaciones Provinciales que, inspirándose en nuestros propios postulados, preparan sus proyectos, que hoy no queremos descubrir, por falta de espacio, además de que no queremos difundir informaciones que no sean verdaderamente fidedignas.

La Asociación, con paso lento, pero firme, porque así obliga la trascendencia de sus actos, va adelantando terreno, y ya en la provincia de Madrid, la Excm. Diputación, en contacto con nuestra entidad, ha tomado el acuerdo de reedificar y restaurar el Castillo y recinto de Buitrago, para cuyo fin están desarro-